



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL

del Mar

Principado de Asturias

Por la presente, se convoca el procedimiento extraordinario para la obtención de la titulación profesional de **Patrón Local de Pesca**, a través de la realización de exámenes, que consta de dos fases, teórica y práctica.

Las personas que superen la fase teórica, serán convocadas con posterioridad a la fase práctica.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas, se prolongará desde el día 26 al 29 de mayo, ambos inclusive.

Para formalizar la solicitud se presentarán los modelos de matrícula que se adjuntan, acompañados de fotocopia del DNI y fotocopias compulsadas de las titulaciones profesionales y/o certificados profesionales que permitan valorar y conceder las convalidaciones de los módulos que se soliciten.

La solicitud se puede realizar de manera presencial dirigida al CIPF del Mar, en el Centro Integrado de Formación Profesional del Mar, Avda. Príncipe de Asturias, 74, Gijón; en las oficinas de correos en la forma reglamentariamente establecida; o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o por bien por correo electrónico, a la dirección administración@cifpdelmar.es o bien info@cifpdelmar.es, debiendo en este caso aportar la documentación original antes de la fecha fijada para las pruebas.

El calendario previsto es el siguiente:

Plazo de matrícula	26 al 29 de mayo
Comisión de admisión	30 de mayo
Exámenes teóricos	1 de junio
Examen práctico	5 de junio

Gijón, 25 de mayo de 2017

El Director del CIPF del Mar

Indalecio Estrada Lozano

